Moción de Orden del Día N°. 6618

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
31 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:59 AM

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, La Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" fue creada el 28 de febrero de 1958, bajo ley Nro. 12966, como Colegio Nacional Mixto de Juliaca; sin embargo, más adelante se modificaría tomando el nombre de Colegio "Alejandro Benique" en mérito a la donación de terreno para su local.

Que, posteriormente, el 19 de enero de 1962, mediante Ley N° 13901, se elevó a la categoría de Gran Unidad Escolar, con el nombre de uno de los puneños más ilustres, maestro de maestros, doctor JOSÉ ANTONIO ENCINAS.

Que, asimismo, en el año 1969, bajo la Resolución Ministerial N° 789, se estableció el 30 de mayo de cada año, como el DÍA DEL MAESTRO JOSÉ ANTONIO ENCINAS.

Que, la Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca, es estandarte entre los clásicos porque ha logrado trasponer los rigurosos linderos del tiempo; ha hecho de la temporalidad un presente inagotable, un pasado siempre actual.

Que, la Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca tiene el noble compromiso de formar jóvenes y señoritas estudiantes, con liderazgo y práctica de valores que sean capaces de enfrentar los retos en este mundo globalizado, y que puedan contribuir en el desarrollo y progreso de nuestra región y el país.

Que, como podemos observar, la Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca, a lo largo de su historia ha contribuido de sobremanera con el desarrollo educativo, social y cultural de la región Puno, por ello es menester que el Congreso de la República exprese su saludo, al conmemorarse un aniversario más de su creación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Institución Educativa Emblemática Gran Unidad Escolar "José Antonio Encinas" de Juliaca al conmemorarse su LXV Aniversario de creación al servicio de la educación.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y remitirla a su director Lic. Marcos E. Añari Huarachi, para que, por intermedio de su persona, haga extensivo este merecido saludo a su plana docente, alumnos, personal administrativo y padres de familia de esta emblemática institución educativa, así como a los integrantes de las diversas promociones que han estudiado en sus aulas en estos años de vida institucional.

Lima, mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEA CHOQUECHAMBI Oscar
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2023 09:49:06-0500